



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Medidas para garantizar la prestación de los servicios en el SICAU de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga con motivo del COVID-19

En aplicación de lo establecido en la Instrucción de la gerencia de la Universidad de Málaga sobre medidas organizativas dirigidas al personal de administración y servicios durante la situación de suspensión temporal de la actividad educativa presencial, con motivo del covid-19, desde el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) de la Facultad de Bellas Artes se informa:

- Mantenemos los edificios abiertos para el acceso del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes, expresamente autorizados, en el horario: de 8 a 15 horas.
- Prestamos la atención a nuestros usuarios, a través del:
 - Teléfono: 952131375.
 - Correo electrónico: informabba@uma.es
 - Teléfono móvil y whatsapp: 670945300.

Málaga, 22 de mayo de 2020

La Encargada de Equipo de Conserjería

Dolores María Pérez de la Rosa

